**Formato de captura de opiniones**

**Mesas de consulta con personas expertas**

*Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto en Yucatán*

*Secretariado Técnico Estatal*

*\*Este documento es editable y deberá ser llenado por la persona moderadora o asistente.*

Generales

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha: | 17 de marzo de 2022 |
| Hora de inicio de la mesa: | 17:00 |
| Mesa: | Ciudades y Comunidades Sostenibles |
| Moderación: | Lic. Sergio Vermont Gamboa, Representante Suplente del Inaip Yucatán |
| Participantes: | 1.- Lic. Pedro Alejandro Sansores Hernández, Director de Evaluación y Vigilancia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán  2.- Abg. José Enrique Martínez Huerta, Director Jurídico del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial  3.- Ing. René Flores Ayora, Ingeniero de tránsito UANL, Auditor en Seguridad Vial CENAPRA |

Opiniones

**Participante 1**

Nombre: Lic. Pedro Alejandro Sansores Hernández

Cargo o adscripción: Director de Evaluación y Vigilancia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

|  |  |
| --- | --- |
| PREGUNTAS GUÍA | RESPUESTAS U OPINIONES |
| ¿Cuál considera usted que es el problema más urgente para atender en la materia? | Mencionó que los puntos medulares que se identificaron al principio de la administración son:   1. La falta de conectividad digital. 2. Ineficacia de planeación Territorial. 3. Bajo Aprovechamiento de inversión Pública. 4. Insuficiente conectividad en los municipios.   Sin embargo mencionando que en cuanto a las problemáticas más urgentes por tratar es,  El índice de insuficiencia vial, ya que este permite conocer la capacidad de la red vial para garantizar los servicios de transporte, menciona que el Estado cuenta con potencial para mayor desarrollo ya que las vías no están saturadas; sin embargo es insuficiente en consideración al tamaño de la población.  Por otro lado, comentó que otra problemática es la red Ferroviaria del estado se encuentra por debajo del promedio de la media nacional en cuanto a líneas de rieles, en cuanto al índice de rieles. |
| ¿Cuáles son las alternativas de atención para este problema, en su consideración? | Tomar acciones para favorecer la movilidad y accesibilidad mediante nuevos tipos de transportes Públicos para minimizar el tiempo de traslados de los usuarios, menciona que un ejemplo de atención al problema podrían ser los vehículos compartidos y la implementación de autobuses eléctricos.  También, favorecer la reducción de la pobreza de las Desigualdades con Políticas Públicas Inclusivas, la Planificación Urbana y de Movilidades Inclusivas, asimismo sugiere que debe realizarse una revisión a la Legislación Urbana, igualmente se debe concientizar en cuanto a los Recursos Renovables y en la Generación de Energías Limpias.  Por último agregó que debe conservarse los espacios públicos, cuidando los espacios verdes de los habitantes. |
| ¿Qué retos y oportunidades observa usted en cuanto a la participación ciudadana para atender problemas de este eje temático? | Deben desarrollarse nuevos modelos de participación y oportunidades en el entorno empresarial, asimismo se debe fomentar el desarrollo del emprendimiento, crear empleos, ideas de negocios implementando tecnologías. |
| Comentarios adicionales o no relacionados con las preguntas guía. | Concluyó en que las acciones que se deben aportar día a día dan las aportaciones reales, ya que entre todos se complementan y dan lugar a una Ciudad Sostenible. |

**Participante 2**

Nombre: Abg. José Enrique Martínez Huerta

Cargo o adscripción: Director Jurídico del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial

|  |  |
| --- | --- |
| PREGUNTAS GUÍA | RESPUESTAS U OPINIONES |
| ¿Cuál considera usted que es el problema más urgente para atender en la materia? | Menciona que los problemas vigentes son:   1. El rezago en las localidades y municipios pequeños, rurales y/o alejados de las grandes ciudades. 2. Uso y/o aprovechamiento regular y no ordenado del territorio que impacta en ámbitos administrativos y ambientales. |
| ¿Cuáles son las alternativas de atención para este problema, en su consideración? | En tema de Movilidad, la alternativa es hacer un cambio al Marco Normativo, ya que lo primordial es entender que el Transporte Público debe coordinarse de forma correcta ya que se trata de un Sistema.  Por el lado del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la alternativa primordial es generar las Políticas y condiciones de igualdad en la distribución de equipamiento y estructura.  Las alternativas a considerar son:   1. Fortalecer, actualizar y armonizar los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbano. 2. Fortalecer las estructuras y los mecanismos municipales, en materia de administración y gestión urbana para garantizar la adecuada aplicación de legislación y normatividad. 3. Focalizar la inversión pública Estatal y Federal en proyectos de gran impacto; así como establecer mecanismos de asociación y concertación con el sector privado para el financiamiento de obras y proyectos para el Desarrollo Urbano. |
| ¿Qué retos y oportunidades observa usted en cuanto a la participación ciudadana para atender problemas de este eje temático? | El abogado José Enrique Martínez mencionó que el mayor reto en cuanto a la Movilidad, es la coexistencia de todos los actores, sobre todo cuando se trata de los concesionarios del transporte público y pasajeros ya que la mayoría de ocasiones en los ejercicios de participación ciudadana hay confrontaciones pues cada parte busca su mayor beneficio.  En cuanto al Desarrollo Urbano y Movilidad, el mayor reto, consiste en generar las condiciones para que la participación ciudadana se encuentre de una manera más activa, pero con mayor alcance al inferior del Estado, implicaría emitir acciones y políticas encaminadas a generar condiciones a nivel municipal. |
| Comentarios adicionales o no relacionados con las preguntas guía. | Las dificultades del uso de tecnologías en el interior del Estado complican la participación ciudadana.  Concluye en que deben revisarse los antecedentes para aprender de ellos, y tomar como base los sistemas empleados en otros lugares para que de acuerdo con las necesidades del estado se cree un propio modelo de transporte. |

**Participante 3**

Nombre: Ing. René Flores Ayora

Cargo o adscripción: Ingeniero de tránsito UANL, Auditor en Seguridad Vial CENAPRA

|  |  |
| --- | --- |
| PREGUNTAS GUÍA | RESPUESTAS U OPINIONES |
| ¿Cuál considera usted que es el problema más urgente para atender en la materia? | Mencionó que los objetivos de desarrollo sustentable o sostenible ya vienen emanados de la ONU, uno de ellos es un ODS 3 y que un ODS 11 que son ciudades sostenibles y comunidades es proporcionar acceso a los sistemas de transporte público seguros, accesibles y sostenibles para todos, mejorar la seguridad vial, particularmente mediante la amplia acción de transporte público prestando atención especial a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad, igual entra el ODS 3 es salud y bienestar en donde hay una meta es la 3.5 que es la reducción de los siniestros de tránsito que también se le conoce como accidentes de tránsito, que son las muertes por siniestros de tránsito que son evitables y que tienen una causa, se tienen 2,913 personas que han fallecido en Yucatán a consecuencia en los siniestros, actualmente en este 2022 ya son 36 personas que han muerto por siniestros en el estado de Yucatán de los cuales 23 han sido motociclistas, 6 peatones, 2 ciclistas, 2 choferes y 2 pasajeros y también en el periférico es una de las 3 vías más peligrosas de México ya que ocurre en cada año entre los 28 y 35 muertos por siniestros donde la mayoría son las personas vulnerables que son los ciclistas y los peatones. |
| ¿Cuáles son las alternativas de atención para este problema, en su consideración? | Hace referencia que desde 1995 en Suecia se está aplicando lo que se llama visión 0 en dónde dice que ni una muerte ni lesiones graves por los siniestros de tránsito es aceptable en las calles, avenidas y carreteras, lo que nos dice la visión 0, que la responsabilidad es compartida tanto como el gobierno estatal, municipal y los usuarios de la vía. Muchas veces hay una muerte y le echan la culpa al peatón y al automovilista, aquí la visión 0 nos indica que hay corresponsabilidades no nada más de los usuarios de la vía, esta visión 0 es un programa sistémico y también se necesita un observatorio estatal de lesiones, ya lo que se mide se puede mejorar, hoy en día no se tiene una estadística pues fidedigna de las muertes por siniestros de tránsito, revisando en los informes de gobierno que no existen las muertes, no aparece un rubro de las muertes por siniestros de tránsito lo que parece que en Yucatán no hay ningún muerto ni coches, es una ciudad que estamos entre los que tenemos un auto flujo vehicular  Menciona que la alternativa para atender la mencionada problemática es la implementación de medidas para las personas fallecidas por siniestros de tránsito, ya que para poder trabajar en ello se necesita conocer con exactitud. |
| ¿Qué retos y oportunidades observa usted en cuanto a la participación ciudadana para atender problemas de este eje temático? | Las oportunidades para erradicar gradualmente la problemática es acciones de seguridad vial, asimismo menciona que se deben realizar campañas promocionales, objetivas de seguridad vial para tener oportunidades de mejorar o de hacer un nuevo Reglamento de Vialidad del Estado de Yucatán, dado que el que se encuentra vigente data desde el año 2011.  El transporte público todavía sigue siendo radial en la ciudad de Mérida, lo que quiere decir que van del centro al barrio lo que se necesita crear rutas transversales, sur norte, oriente poniente que hay que evitar el centro.  Si hubieran rutas transversales no se necesitaría hacer los transbordos. |
| Comentarios adicionales o no relacionados con las preguntas guía. | Mencionó que el Periférico de Mérida es una de las tres principales vías más peligrosas de México ya que cada año hay entre 28 y 35 personas fallecidas, siendo el caso que la mayoría son motociclistas o ciclistas.  Concluye que debe modificarse el reglamento de tránsito, así como reducir la velocidad permitida en el Periférico de la Ciudad. |

Adicionales

|  |
| --- |
| Anotaciones, comentarios u observaciones adicionales por parte de la moderación: |
| El mínimo común denominador entre todos los participantes, se encaminan a regular los ordenamientos jurídicos ya existentes. |

Persona que llena el formato:

Hora de conclusión de la mesa: